

# MUJERES Y DESARROLLO TERRITORIAL

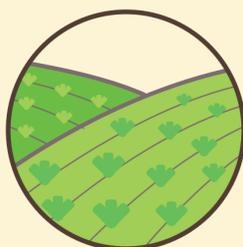


Las mujeres constituyen el 51% de la población en Colombia y un 48% de la población que habitan en áreas rurales dispersas (CNA, 2016). A pesar de su importante presencia y contribución al país, las mujeres en Colombia no se han beneficiado en igual medida que los hombres de los avances en bienestar y calidad de vida, lo cual se observa en las persistentes desigualdades entre ambos grupos en distintos ámbitos.

Se reconoce ampliamente que la participación de las mujeres en las esferas del hogar y la comunidad es fundamental pero no sucede lo mismo con el espacio público, donde las mujeres han estado menos presentes y han sido sistemáticamente excluidas. Esto puede evidenciarse, por ejemplo, en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del territorio en sus diversos ámbitos, en las instancias de participación política, de la constitución y formación de organizaciones productivas, en la postulación y elección en cargos de representación, entre otras. De este modo, la visión, los intereses y las ideas de las mujeres han quedado fuera de los diagnósticos, los planes, las acciones, y proyectos relacionados con el desarrollo local.

Considerando que la participación de las mujeres en la planeación territorial es crucial para visibilizar sus necesidades y perspectivas, y por ende, aportar en la construcción de territorios, instituciones y políticas más representativas e inclusivas, el Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado entre el Gobierno Nacional y las Farc adoptó los principios de igualdad y enfoque de género en cada uno de sus puntos, con el fin de garantizar que su implementación promueva la representación equitativa de las mujeres y sus organizaciones en los diferentes espacios de participación (OACP, 2016, p.193-194). Con los PDET se tiene la posibilidad de que las mujeres participen en igualdad de condiciones dentro del proceso, para asegurar que sus necesidades e intereses se vean reflejados en planes de desarrollo y en proyectos concretos que las beneficien directamente para mejorar sus condiciones de vida.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES?



### DESARROLLO ECONÓMICO

Estudios de caso en territorios de América Latina (Paulson, 2013) dan cuenta que cuando las mujeres tienen acceso a tierra, tecnología, asistencia técnica, capacitación, crédito o capital, ellas exploran nuevas actividades económicas, diversificando la economía local y generando nuevas oportunidades económicas en el territorio. Las mujeres suelen agregar valor a las actividades económicas habituales de sus territorios. Destaca en este ámbito la valorización de activos culturales donde las mujeres han generado emprendimientos poniendo en valor los saberes, tradiciones, e identidad de sus territorios.



### MANTENIMIENTO Y FOMENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD:

Las mujeres participan en la construcción de paz de diversas maneras. Se involucran en el ámbito humanitario y el bienestar social; en la construcción de la paz y la mediación; en la defensa de los derechos humanos; en la promoción de los derechos de las mujeres y la participación política; y en la reconstrucción social y económica, entre otros aspectos. Investigaciones señalan que la participación de las mujeres en los procesos de paz resulta clave para asegurar la sustentabilidad de los acuerdos (Coomaraswamy, 2015; Bouvier, 2016).



### INCLUSIÓN SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA:

Si las mujeres participan activamente de las organizaciones sociales y políticas de los territorios, sus necesidades e intereses serán considerados en la toma de decisiones. De este modo, las políticas y programas públicos se podrán adecuar de mejor manera a la realidad de toda la población y contarán con más información para generar acciones que beneficien a las mujeres, eliminando las barreras que las mantienen más vulnerables a la pobreza.